

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD003649

Las condes, 05 de JULIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2200/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252200 OTD		2200 03/07/2025	MOODY S LOCAL (CHILE) SPA	2152601001	5.472.808	
DS 252200 OTD		2200 03/07/2025	MOODY S LOCAL (CHILE) SPA	2152601003001	82.092	5.554.900
TOTAL					5.554.900	5.554.900

La cantidad de :

CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 5.554.900

